



PUERTO DEPORTIVO GUADALIX DE LA SIERRA
CLUB NAUTICO GUADALIX

Campeonato Autonómico de Madrid

Clase Internacional UN METRO

Federación Madrileña de Vela y Club Madrid Vela RC
19 y 20 de noviembre de 2016

El CAMPEONATO AUTONÓMICO DE MADRID DE LA CLASE INTERNACIONAL "UN METRO", se celebrará en aguas del Puerto Deportivo de Guadalix de la Sierra los días 19 y 20 de noviembre de 2016, organizado por la Federación Madrileña de Vela, el Club Náutico de Guadalix de la Sierra y el Club Madrid Vela RC, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.

1. REGLAS

La regata se registrará por:

- Las reglas tal y como se definen en el Reglamento Internacional de Regatas de la I.S.A.F. de 2013-2016 (RRV), incluido el Apéndice E.
- El Sistema de Regatas para Vela de Radio Control de la ISAF-RSD (HMS) versión 2014.
- En su caso las Instrucciones de medición que formarán parte de las Instrucciones de Regata.

2. CLASES QUE PARTICIPAN

- El Campeonato Autonómico de Madrid de la clase Un Metro está reservada a embarcaciones de Vela Radio Control de la Clase Internacional Un Metro.
- Para la validez del Campeonato, deberá haber un mínimo de 5 barcos cuyos patrones tengan la licencia emitida por la federación madrileña y que se celebren un mínimo de 2 pruebas.

3. ELEGIBILIDAD

- Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el Capítulo 8 del Reglamento de Competiciones 2013 de la RFEV.
- El Campeonato Autonómico de Madrid de la Clase Un Metro es una regata abierta y no limitada.
- La Federación Madrileña de Vela se reserva el derecho de admitir la participación de patrones no residentes en España previa solicitud y de acuerdo con la Secretaria Nacional.

4. PUBLICIDAD

- Los participantes deben cumplir las condiciones de publicidad reflejadas en el Capítulo 7 del Reglamento de Competiciones 2013 de la RFEV.
- Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la reglamentación 20.4.1. de la ISAF: Queda modificada toda regla de clase que se oponga a ésta previsión.

5. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través de internet en la dirección <http://www.velarc.es/madrid>
- La fecha límite de inscripción es el **14 de noviembre de 2016 a las 24:00 horas.**
- El Comité Organizador podrá exigir los documentos que justifiquen los datos de la hoja de inscripción.

5.4. La inscripción de los participantes no es firme hasta que no se hayan abonado los derechos de inscripción que se fijan en 35,00 euros por participante, y que deberán hacerse efectivos antes de la fecha límite de inscripción en el número de cuenta:

TITULAR: JAVIER LEJEUNE PEREZ

NUM.: ES98 2038 1729 1430 0034 4644

Indicando NOMBRE Y EL NÚMERO DE VELA

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1. Cada tripulación deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:00 horas del sábado 19 de noviembre de 2016.

6.2. El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

a) La licencia federativa de deportista de la RFEV.

b) Los participantes de otras nacionalidades deberán presentar documento equivalente acreditativo de su filiación a la Autoridad Nacional miembro de la ISAF de su país.

7. PROGRAMA

7.1. El programa del evento es el siguiente:

Sábado 19 de Noviembre de 2016

09:30 h. Apertura de las instalaciones

10:00 Apertura de la Oficina de Regatas y formalización de inscripciones y mediciones

11:30 h. Reunión de Patrones

12:00 h. Pruebas

(parada para comer, la Dirección de Regatas fijará dicha hora en función de las condiciones).

17:30 h. Pruebas

18:15 h Cierre de instalaciones

Domingo 20 de Noviembre de 2016

09:30 h. Apertura de las instalaciones

11:00 h. Pruebas

15:00 h. Comida y entrega de Trofeos

16:30 h. Cierre de instalaciones

7.2. El domingo 25 de marzo no se dará ninguna salida después de las 14:30 horas (no se dará salida a ninguna flota después de esta hora, si se hubiese realizado salida de la B, pero no la A, se desechará la prueba de la flota realizada).

8. FORMATO DE COMPETICION

8.1 Las pruebas de este campeonato se realizarán en formato de flotas.

8.2 Las pruebas se correrán en modalidad non-stop.

9. PUNTUACION

9.1. Se aplicará el sistema de puntuación baja previsto en el apéndice A del RRV con las modificaciones previstas para las regatas para barcos de radio control aprobado por la ISAF-RSD, denominado Heat Management System (HMS) vigente, que se indicará en las Instrucciones de Regata.

10. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS - MEDICIONES

10.1. Podrán efectuarse controles diarios de medición.

11. FRECUENCIAS

11.1. Todas las embarcaciones deberán estar provistas de un mínimo de 3 frecuencias, salvo aquellos participantes que transmitan en 2.4 Ghz.

11.2. En el formulario de inscripción se indicarán las frecuencias que llevará cada participante. Siempre que sea posible, las frecuencias se irán adjudicando por riguroso orden de inscripción.

11.3. No se permite usar la banda de 35 Mhz.

12. PREMIOS

12.1. Se otorgarán trofeos al menos a los participantes clasificados primero, segundo y tercero de la regata, así como al primero y segundo de la federación madrileña.

13. RESPONSABILIDAD

13.1. Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2. El Comité Organizador o cualquier organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece: **"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."**

14. ALOJAMIENTO

La organización no proporciona alojamiento a los competidores publicándose en la web la información de la que se disponga sobre establecimientos cercanos.

NOTA:

SI LAS CONDICIONES DE NIVEL DE AGUA FUESEN INSUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA PRUEBA, LA ORGANIZACIÓN PODRÁ TOMAR LA DECISIÓN DE TRASLADAR EL CAMPEONATO A OTRA SEDE O PROCEDER A CANCELARLO, ESTA DECISIÓN SE ADOPTARÍA HASTA 10 DÍAS ANTES DEL CAMPEONATO.